

REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO

TRATAMIENTO (T3): GESTION DE RECURSOS HUMANOS



Entidad Responsable:

ILTRE. COLEGIO DE ABOGADOS DE SALAMANCA



Delegado de protección de datos (DPO):

Javier Alvarez Hernando

Finalidades del tratamiento	Los tratamientos de datos que realiza el Colegio se realizan con las finalidades siguientes: <ul style="list-style-type: none">- Gestión de personal.- Expediente personal.- Control horario.- Formación.- Prevención de riesgos laborales.- Emisión de la nómina del personal, así como de todos los productos derivados de la misma.- Gestión de la actividad sindical.	
Base jurídica legitimadora:	Art. 6.1 b) del Reglamento 679/2016. El tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales; Art. 6.1 c) del Reglamento 679/2016. El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento: <ul style="list-style-type: none">- Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.- Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social.- Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.	
Descripción de las categorías	de interesados	<ul style="list-style-type: none">- Personal laboral del Colegio.
	de datos personales	<ul style="list-style-type: none">- Nombre y apellidos, DNI/CIF/Documento identificativo, número de Seguridad Social/Mutualidad, dirección, firma y teléfono.- Datos biométricos (huella dactilar).- Categorías especiales de datos: datos de salud (bajas por enfermedad, accidentes laborales y grado de discapacidad, sin inclusión de diagnósticos), afiliación sindical, a los exclusivos efectos del pago de cuotas sindicales (en su caso), representante sindical (en su caso), justificantes de asistencia de propios y de terceros.

REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO

	<ul style="list-style-type: none">- Datos de características personales: Sexo, estado civil, nacionalidad, edad, fecha y lugar de nacimiento y datos familiares. Datos de circunstancias familiares: Fecha de alta y baja, licencias, permisos y autorizaciones.- Datos académicos y profesionales: Titulaciones, formación y experiencia profesional.- Datos de detalle de empleo.- Datos de control de presencia: fecha/hora entrada y salida.- Datos económico-financieros: Datos económicos de nómina, retenciones judiciales (en su caso), otras retenciones (en su caso). Datos bancarios.
Destinatarios	<ul style="list-style-type: none">- Entidades bancarias, para el abono de la retribución.- Agencia Estatal de la Administración Tributaria.- Entidad a quien se ha encomendado la gestión en materia de riesgos laborales.- Tesorería General de la Seguridad Social.- Gestorías y asesorías encargadas de la gestión de nóminas.
Transferencias internaciones de datos	No están previstas.
Plazo de supresión	<ul style="list-style-type: none">- Se conservarán mientras los interesados mantengan su relación contractual con el Colegio posición profesional o en tanto no soliciten su supresión.- Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se obtuvieron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.- Los datos económicos de esta actividad de tratamiento se conservarán al amparo de lo dispuesto en la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.- Los datos personales de las personas interesadas en la recepción de información corporativa se mantendrán en el sistema de forma indefinida en tanto el interesado no solicite su supresión.
Descripción general de medidas de seguridad	<ul style="list-style-type: none">- Las medidas de seguridad implantadas se encuentran descritas en los documentos que conforman la <i>Política de protección de datos y seguridad de la información</i> del ILTRE. COLEGIO DE ABOGADOS DE SALAMANCA.